



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de abril de 1996.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de mayo de 1996, la renuncia presentada por el Jefe de Sección de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Eusebio Melgarejo (Resolución N°1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jorge Alejandro...', written over a faint stamp.

JORGE ALEJANDRO...